

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III :: N.º 815 | Santa Fe Jueves 30 de Octubre de 1913

SANTA FE

El refugio oficialista

No queremos incurrir en notoria falsedad, atribuyendo el mal que vamos a señalar a la situación política imperante; pero sí conviene dejar sentado como principio de moral indubitable, que el error pasado no justifica jamás el presente, pues por algo corren los tiempos y se avanza en la senda de la cultura.

Todos los gobiernos han tenido un falso concepto de lo que son o deben ser las funciones policiales; y, quién más, quién menos, los gobernadores todos, consideraron esa rama de la administración como un casillero inmensamente grande y cómodo en el cual se podía ubicar a los amigos que por su falta de cualidades especiales para función alguna, eran inadaptables a tareas comunes.

Así, junto al caballero de educación y aptitudes superiores, hemos visto magleyes analfabetos, compartiendo las mismas funciones. Más aún: se ha dado el caso de que el primero fuese subalterno del segundo.

Si prescindimos de este aspecto del asunto, ya de por sí incorrecto, nos hallamos con la faz más grave, y que atañe a la esencia misma de esto que podríamos calificar de vicio político. El pueblo tiene que sufrir esa plaga de pésimos funcionarios, viviendo al albur de su incultura y de su inepcia.

Hay comisarías donde predomina el peor elemento social, aunque se disimule bajo el nivelador uniforme; y en tales secciones o distritos, excusado es decir cómo andará el servicio y cuál será el grado de confianza que en una policía de ese género tienen los vecinos.

El mal está adquiriendo en estos últimos tiempos características más acentuadas por razones que a nadie pueden escapar.

Después del triunfo imprevisto del radicalismo, muchas personas que a aquél contribuyeron con su acción personal se han creído con derecho a la recompensa consabida del cargo público.

Para satisfacerlas, ha habido necesidad de eliminar a quienes quizás la rutina ya había desbastado un poco, parapetándolos con el hábito que suele en parte la pericia originaria; y de ahí, la invasión de cientos de individuos que no son capaces de ser policías ni en media docena de años, y que, en tanto, desconceptúan el cargo que desempeñan.

Los correctos, los aptos, los educados se sienten deprimidos y sin estímulo, pues temen que el público les confunda con la turbamulta de ignorantes que se encubren bajo un mismo uniforme.

Como decimos al principio, no pretendemos hacer cargo de exclusividad al gobierno presente, ya que es vicio tradicional el convertir las policías en refugio de necesitados de puesto. Sólo deseamos llamar la atención del ejecutivo para que, poco a poco, se proceda a revisar lo existente a fin de dignificar funciones públicas de tanta importancia.

—(o)—

POLITICA ESPAÑOLA

EL NUEVO MINISTERIO

Parece que al jefe más conocido de los conservadores españoles, don Antonio Maura, no le ha satisfecho la formación del nuevo gabinete e inmediatamente ha hecho demostraciones poco satisfactorias para los nuevos ministros.

Se cree que por ese desacuerdo, el nuevo gabinete tendrá poca vida dentro del gobierno.

Y se volverá de nuevo a la búsqueda de elementos que quieran seguir apuntalando la monarquía.

—(o)—

Oidos de mercader

Allá por la casa de gobierno se está viviendo en el limbo, a lo que parece.

Para los altos funcionarios los empleados de su dependencia son todos unos benditos.

Si se les denuncian atropellos o irregularidades se conforman con pedirles informes y ¡es claro! ¿quién se va a declarar culpable?

Así andan también las cosas donde no alcanza directamente la palmeta del doctor Menchaca o el ceño fuerte del ministro Núñez.

Allá por Garay, los policianos se han andado llevando por delante cuanto han encontrado, hace quince días y, que se sepa, no se ha tomado medida oficial alguna para corregirlos.

Con ese método, se ríen de los peces de colores los jefes políticos y sus subalternos.

Y así va la bola, rodando de piedra en piedra.

Como no descalabre a alguno...

—(o)—

Política municipal en Rosario

En Rosario, las agrupaciones políticas están en plena efervescencia con motivo de las próximas elecciones municipales.

Ya han proclamado sus candidatos y con ellos se lanzan a conquistar el mayor número posible de votos.

¿Y en Santa Fe, qué hacemos? Para dormir la siesta, ya va siendo mucho

MR. ROOSEVELT

Con motivo de la llegada del ex presidente de Norte América, Mr. Roosevelt, en Buenos Aires se celebrará su llegada de acuerdo al programa siguiente:

Día 5.—Recepción del presidente de la nación y colonia americana.

Día 6.—Tarde: visita a la ciudad con el señor intendente.

Recepción en el Museo Social; comida en casa del vicepresidente de la nación, doctor Victorino de la Plaza.

Día 7.—Tarde: recepción en el congreso; recepción en lo del doctor Ernesto Bosch.

Noche: primera conferencia en el teatro Colón.

Día 8.—Mañana: visita al puerto, frigoríficos y mercado central.

Tarde: Desfile escolar; comida en la casa particular del doctor Frers.

Día 9.—Tarde: inauguración de la exposición rural (animales gordos); premio internacional en el Hipódromo Argentino.

Día 10.—Tarde: recepción de la Suprema Corte; recepción y otorgamiento del título de doctor «honoris causa» en la universidad.

Noche: segunda conferencia en el teatro Colón.

Día 11.—Tarde: regatas en el Tigre; recepción en el Círculo Militar; recepción en el University Club.

Día 12.—Tarde: visita al Campo de Mayo; banquete en el teatro Colón.

Día 13.—Visita a las escuelas; lunch en el Jockey Club.

Día 14.—Visita a La Plata y estancia Pereyra.

—(o)—

Edificación escolar en la provincia

Varias informaciones

Un movimiento poco común se nota en las esferas del gobierno, en el sentido de apresurar la edificación escolar en la provincia.

Colegio nacional

Desde la capital federal se ha hecho saber al gobernador de la provincia que el presupuesto para la construcción del colegio nacional de Santa Fe es de 650.000 pesos, de los cuales se tienen ya votados 300.000; los otros 350.000 pesos que faltan se incluirán en el presupuesto de 1914.

Escuela normal

Respecto al edificio para escuela normal, se ha decretado la entrega al consejo nacional de 300.000 pesos, correspondientes a la ley sobre obras públicas.

Para ese edificio, el ejecutivo de la provincia donará una manzana de terreno en punto adecuado. El mensaje correspondiente se enviará en breve a la legislatura.

Las escuelas de Rosario

El primero del mes entrante se sacará a licitación la construcción de los edificios para siete escuelas en Rosario.

Como se sabe, para estas obras está afectado el importe de la venta del edificio que ocupa la escuela normal número 2 de aquella ciudad, y que se vendió al gobierno nacional.

Otra licitación

Posiblemente, antes de finalizar el mes de noviembre se empezará a publicar la licitación para los edificios escolares de la ley últimamente sancionada. Varios vecindarios se han apresurado a ofrecer el terreno necesario.

El ejecutivo tiene la idea de colocar la piedra fundamental de 30 edificios escolares, cuyos terrenos han sido ofrecidos.

En la capital

Santa Fe tendrá también en el año próximo varios edificios escolares nuevos. Uno de ellos se construirá en el sur, otro en Talleres, en barrio Roma, y el que actualmente ocupa la escuela industrial de señoritas se volteará, para construir un edificio moderno, donde probablemente se instalará una escuela profesional.

Tales son las ideas que al respecto están en plena actividad en el ejecutivo de la provincia, y como consecuencia de la sanción de la ley sobre edificación escolar, incluida en el presupuesto para 1914.

—(o)—

La entrevista de la Plaza-Crotto

Información desautorizada

«La Nación» de ayer publica una información de la entrevista del doctor Camilo Crotto con el vicepresidente de la república, doctor de la Plaza, cuya veracidad ha negado por completo el senador radical, como puede verse en nuestra sección telegráfica.

Hemos creído interesante, por esta circunstancia, reproducir la noticia de «La Nación», diario que no está habituado a sufrir rectificaciones.

Hela aquí:

«El presidente del comité nacional del partido radical no se trasladó ayer a la casa de gobierno a conferenciar con el vicepresidente de la república. Parece que el doctor Crotto no consiguió ponerse de acuerdo con sus correligionarios políticos acerca de la actitud del partido en las próximas elecciones de la provincia de Buenos Aires, por cuyo motivo sólo hoy podrá cumplir con la promesa de contestar al ministro del interior si los radicales concurrirán o no a las elecciones.

A propósito de las conferencias del doctor Crotto con el vicepresidente de la república, se comenta favorablemente en los círculos políticos las manifestaciones terminantes formuladas por éste. Según nuestras informaciones, el doctor de la Plaza expresó al doctor Crotto que el vicepresidente de la república no estaba dispuesto a intervenir en los asuntos que el partido radical sometiera a la consideración del gobierno, y mucho menos a acceder al pedido de enviar comisionados nacionales a las elecciones de Buenos Aires. En el transcurso de la conversación, agregó el doctor de la Plaza que él estaba dispuesto a respetar la autonomía de las provincias y a no intervenir en los asuntos políticos de las mismas, por ser esto de resorte exclusivo del ministro del interior. El doctor Crotto parecía sorprendido de estas manifestaciones, y mucho más se sorprendió cuando oyó decir al vicepresidente que le había recibido con gusto solamente por ser su amigo personal, pues no estaba dispuesto a tratar asuntos electorales con los representantes de las fracciones políticas, porque consideraba que el presidente no debía hacer declaraciones de carácter personal, sino estimular a todos los ciudadanos a cumplir las leyes electorales de la nación. El gobierno, agregó, tiene en el ministro del interior su órgano político, y a él deben dirigirse quienes deseen ventilar esos asuntos con el gobierno nacional.»

—(o)—

El gobernador en el sud

Para el 8 del mes entrante se anuncia el viaje del gobernador de la provincia a los departamentos del sur, y especialmente a General López.

El doctor Menchaca se encontrará el 9 en San Urbano, donde se colocará la piedra fundamental del edificio para escuela.

En esa jira, según versiones oficiales, se tratará de conseguir de los vecindarios los terrenos necesarios para las nuevas escuelas.

—(o)—

Otro campo experimental

Posiblemente el sábado se ausentará a Reconquista el ministro de agricultura de la provincia, doctor Mosca, con el fin de dejar inaugurado el campo experimental de «La Lola», establecimiento del señor Pietranera.

Juntamente con el ministro irá el agrónomo del ministerio señor Tamanidi, quien del campo experimental «La Lola» se dirigirá a San Antonio de Obligado, con el propósito de enseñar prácticamente la siembra y el cultivo del arroz, utilizando las semillas de primer orden adquiridas por el ministerio de agricultura.

Es realmente plausible que se encare decididamente desde el gobierno el fomento de nuestras primeras industrias.

Cuando Córdoba, Corrientes y Entre Ríos trabajan con ahinco en ese sentido, no sería correcto que la provincia más agrícola y ganadera del litoral se cruzara de brazos, y de ahí que se miren con simpatías las iniciativas fecundas que de un tiempo a esta parte están surgiendo en el gobierno en materia rural.

—(o)—

El affaire de los adoquinados

EL VETO DEL INTENDENTE

EL MITIN DE PROTESTA

Reputamos acertadísimas las razones aducidas por el intendente doctor Parpal, para fundar el veto de la ordenanza de las 700 cuadras de adoquinado. Sencilla y claramente expuestas, las consideraciones contenidas en el documento que publicamos ayer, demuestran que el negocio de los 12 millones no conviene a Santa Fe.

De ello no cabe duda alguna, y puede asegurarse que el mensaje del veto ratifica el veredicto popular pronunciado al conocerse la sanción de la ordenanza que aceptó la propuesta Mai. Es así que ese mensaje ha producido en todos los círculos el mejor efecto, manteniendo vivo el espíritu colectivo, que se ha manifestado por el rechazo de ese negocio y por la realización del mitin de protesta.

No faltan opiniones adversas, pero observamos que hay quienes sacan el asunto del campo de la discusión razonada y serena, con perjuicio de las justas orientaciones que deben guiarnos en estas cosas, y sin fijarse en que la pasión, nunca fué buena consejera.

Si no fuera por esas apreciaciones, guardaríamos silencio, a la espera de la acción del concejo deliberante; pero, debemos la opinión que el veto nos merece, y la damos sinceramente.

Las observaciones hechas por el doctor Parpal, han podido ahondar más en los puntos vulnerables del negocio en cuestión. El deseo, tal vez, de no aparecer como impugnador, le ha hecho, sin duda, dejar de lado razones de fuerza indiscutible, que deben, sin embargo, tener presentes los concejales.

En efecto, conviene no olvidar que las municipalidades sólo tienen facultades para crear impuestos a fin de satisfacer con su importe los servicios de carácter público que la ley les ha confiado.

Y es fuera de toda duda, que el adoquinado no es un impuesto.

Luego lo único que la municipalidad puede hacer, es resolver la construcción de los afirmados y ordenar a los propietarios—a cuya costa se hacen—realicen la obra.

Es decir, no puede hacer más que lo que hace con respecto a los blanqueos de los frentes de las casas, a la construcción de cercos y veredas, y otras obras de ornamentación que deben pagar y pagan, los propietarios.

La ordenanza manda hacer la obra en un período de tiempo determinado, con apercibimiento de realizarla por administración a costa del propietario remiso, si no se da cumplimiento a sus prescripciones.

En lo referente a los adoquinados, la costumbre por un lado, el deseo por otro, de evitar a los vecinos los trastornos de entenderse cada uno con los constructores, ha hecho que las municipalidades llamen a concurso de propuestas, y encomienden a determinado empresario la construcción del afirmado a un precio uniforme; pero, ni esa costumbre, ni ese deseo, pueden darle a las corporaciones municipales facultades para fijar el precio de las cosas que los propietarios deben hacer a su costa, ni pueden tampoco coartar el derecho de los vecinos a construir ellos las obras por un precio más bajo o más alto de aquel que indiquen los proponentes.

Es, precisamente, el caso discutido. La municipalidad no tiene derecho a imponer a los propietarios un contrato por 700 cuadras de afirmados, a un precio que ellos no aceptan.

¿Por qué se les ha de obligar a lo que la ley no obliga?

El ejemplo de los afirmados que los vecinos, particularmente construyen en Buenos Aires, por su propia cuenta e iniciativa, demuestra la razón de lo que decimos.

Es, pues, seria la observación que en ese sentido insinúa el doctor Parpal como son serias las que se refieren a las modificaciones de las bases de la licitación, que mañana estudiaremos más detenidamente.

Las cuentas del Consejo

Estamos en el último trimestre del año y hasta este momento no se conoce la rendición de cuentas que debió presentar en mayo el consejo general de educación de la provincia.

Sería conveniente se hicieran conocer. Así se podría juzgar con datos oficiales la actuación administrativa del triunvirato escolar.

La ley escolar establece esta obligación y mucho más debe cumplirse ahora que se van a manejar más de tres millones de pesos.

—(o)—

PARA MAÑANA

Mañana deberá tener entrada en el concejo deliberante el veto del intendente a la ordenanza sobre la licitación de las 700 cuadras de adoquinado.

Ayer se decía que posiblemente no habría quorum legal para tratar el asunto.

—(o)—

¿SERA CIERTO?

Un colega local asegura ayer que allá por el norte se ha desembarcado un armamento destinado a este gobierno.

Aunque nos parece mucha exactitud en una información de tal naturaleza, la cosa es como para poner las carnes como de gallina.

¡Cañones y fusiles en estos tiempos! Ni que viviera Saravia y anduviera por aquellos bosques chaqueños.

De cualquier modo, es bueno tomar nota de la llegada de máquinas tan poco simpáticas.

—(o)—

M. DUNANT

El domingo debe encontrarse entre nosotros, procedentes de la capital federal, el ministro plenipotenciario de Suiza en la república, M. Dunant.

Acompañan al distinguido visitante, que viene a objeto de uniformar ideas con los capitalistas suizos para la creación de un banco de aquella nacionalidad en esta plaza, el secretario de la legación, M. Kürsch, varios financistas suizos de Buenos Aires y Rosario y el cónsul en Esperanza, M. Hugentobler.

En la estación esperarán a M. Dunant varios caballeros que lo harán objeto de finas atenciones.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Futuros concejales

Los candidatos del radicalismo

Rosario, octubre 29.

Se ha publicado la lista de candidatos que sostendrán los radicales en las elecciones del 16 de noviembre para integrar el concejo deliberante, que nuestros lectores ya conocen por haberla insertado SANTA FE en su número de ayer.

El doctor Toribio Sánchez, ex concejal de 1909, no tuvo ocasión de actuar, pues recibido el 31 de diciembre de 1908, sobrevino la agitación que dió en tierra con los poderes municipales, y no ocupó el cargo sino un mes y diez días, es decir, cuarenta días.

Es diputado a cortes en España; vive de sus rentas, y sus prendas personales le han granjeado generales simpatías entre cuantas personas le tratan. Sus tendencias políticas se inclinan hacia el socialismo moderado. En general, su orientación es progresista.

Los doctores Tomás Cerruti y Virgilio Magnani, médicos ambos, son fervientes librepensadores, de ideas muy avanzadas.

Sus candidaturas cuentan con la abierta oposición de los clericales, que le harán fuego en toda forma.

Cerruti, como médico bacteriólogo, es un estudioso infatigable y no levanta resistencia entre los elementos moderados y conservadores. Tampoco cuenta con partidarios decididos ni entre los mismos adeptos a su gloria, en la que reina una división profunda precisamente porque todos son librepensadores y piensan como les da la gana.

Magnani se ha distinguido últimamente por sus discursos políticos (que nadie ha tenido la paciencia de escuchar hasta el final), en cuanta fiesta radical se ha improvisado en teatros y comités. Es de los afiliados al «Unión Independiente», que durante la huelga de abril reunió árboles y faroles de propiedad municipal, y durante esos sucesos levantó su voz más de una vez en el referido comité para mantener la tensión nerviosa de sus huestes.

Emilio Cardarelli es un joven abogado venido de Córdoba durante la intervención Gil, y desempeñó el cargo de secretario de policía bajo el mando del coronel Braquen.

Trabaja en su profesión sin mayor notoriedad.

José Botto y Francisco Chiesa, son dos rentistas que hasta la fecha no han figurado en los asuntos que se ventilan públicamente.

Manuel E. Gomeza, español naturalizado, es un comerciante afiliado al radicalismo.

José R. Bianchi, es también un comerciante, natural de esta ciudad, excelente persona, radical desde que surgió el partido, pero que no ha tenido figuración pública alguna.

José Noguera corre con ésta su tercera aventura (estuvimos por decir carrera, como se estila en términos turfistas), pues ha figurado en las listas contrarias a la Liga del Sur en todas las elecciones municipales efectuadas, no logrando nada, (llegando cola, casi decimos, por este maldito apego a los términos carrerísticos).

Como entrenamiento (y dale con el turf), puede abrigar esperanzas; pero dado caso que sólo obtuviera la minoría el partido que propicia su candidatura, con la colocación que le han asignado en la lista, creemos que no se hará presente en el marcador. (Vuelta a los términos del turf).

De manera que si resulta exacto el refrán de «a la tercera es la vencida», cuando le hablen a don José de su candidatura a concejal, tendrá que exclamar «vade retro!»

En conjunto, la lista confeccionada después de tantos cabildeos, viene a evidenciar lo de siempre: pauperismo en en el partido que la propicia.

Propuestas de servicios públicos

En la sesión de ayer se presentó al concejo deliberante una propuesta para establecer una nueva red de teléfonos del sistema más perfeccionado, pidiendo un permiso por cuarenta años, libre de impuestos, y ofreciendo al término de ese plazo entregar todas las instalaciones en perfecto estado de conservación y funcionamiento, a la municipalidad, gratuitamente.

La propuesta pasó a estudio de la comisión de obras públicas.

—En la intendencia se ha presentado una solicitud pidiendo permiso para establecer cincuenta faros anunciadores, los cuales, por medio de un poderoso reflector, fijarán en el espacio avisos comerciales y de otra índole.

Cuentan esos aparatos con un reloj eléctrico y diversos accesorios de higiene y comodidad públicas, según su proponente.

Ofrece como único impuesto el 5 por ciento de su producido líquido. El producto de este porcentaje líquido anual se calcula en 100 pesos por cada faro, lo que daría un rendimiento de 5.000 pesos anuales a beneficio de la municipalidad.

Informada por la oficina técnica en sentido favorable, será remitida por el intendente al concejo deliberante, para su resolución definitiva.

SOCIALES

Enlace—

Fueron consagrados los esponsales de la señorita Inés Martínez Zurbano con el señor Leguindo Testolini.

Apadrinaron la ceremonia religiosa, la señora Victoria M. de Olmos y el doctor Constantino Testolin.

La boda fué consagrada en la mayor intimidad, debido al luto de la familia de la contrayente.

Círculo de la biblioteca—

Mañana a las 9 p. m. tendrá lugar en la Biblioteca Argentina la asamblea del círculo de la misma, para designar las nuevas autoridades.

De Europa—

Se encuentra entre nosotros, después de una larga jira por el viejo mundo, don Ernesto Brandt, en compañía de su esposa, doña Manuela Ugarte, y de su hija María Inés.

Beneficio—

Mañana se efectuará en la Opera la función a beneficio de la asociación San Vicente de Paul, de la parroquia San José.

De Elía-Mackinlay Zapiola—

En la iglesia matriz será bendecida mañana a las 12.40 p. m., la unión de la señorita Lucrecia de Elía con el doctor Matías Mackinlay Zapiola.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos doña Rita C. de Mackinlay y el doctor Nicanor de Elía.

Festejando este acontecimiento, será ofrecida en casa de los esposos de Elía-del Campo una recepción.

Festival—

Promete alcanzar brillantes proporciones el festival a realizarse el 30 del corriente en el Colón, a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

Han retirado localidades para este festival distinguidas familias, pudiendo asegurarse desde ya su éxito artístico y social.

Sepelio—

Dió lugar a una sentida demostración de duelo, el acto de la inhumación de los restos mortales de la que fué doña Ercilia Llaguno de Fernández Grova.

Corso de flores—

Para el día 31 a las 4 p. m., están citadas en casa de la señora de Carlés, las damas que componen la comisión organizadora del corso de flores, a verificarse en el Parque Independencia en la primera quincena de noviembre.

Bodas de plata—

Festejando sus bodas de plata, los esposos Fernández-Segovia ofrecieron a sus relaciones íntimas una tertulia.

VARIAS

Director del Banco Municipal de Préstamos

Con motivo de haber terminado el 27 del corriente su período como directores de este establecimiento los señores Casiano Rojas y Costancio Larguía, el directorio de esta institución no puede reunirse.

Hasta ahora, el señor intendente no se ha preocupado mayormente para llenar dichas vacantes.

Es de desear que estos cargos se provean a la brevedad posible, para la marcha regular de esta institución.

TELEGRAMAS

EL PROBLEMA BALCANICO

Los armamentos de Grecia

LONDRES, octubre 29 — Telegramas de Constantinopla anuncian que el gobierno turco está preocupado por el refuerzo de los armamentos griegos, y se propone imitar al país vecino.

El gobierno de Atenas ha terminado las negociaciones para adquirir el crucero chileno «Almirante Latorre».

INGLATERRA

El premio Cambridgeshire

LONDRES, octubre 29 — Esta tarde se corrió el gran premio Cambridgeshire, ganándolo el caballo Cantoliver.

La huelga de Australia

LONDRES, octubre 29 — Telegrafian de Victoria que ha terminado por completo la huelga obrera que tenía preocupadas a las autoridades por su magnitud.

ESPAÑA

EL PARLAMENTO

MADRID, octubre 29 — El rey subscribió hoy el decreto suspendiendo las sesiones del parlamento.

Este decreto era esperado desde el día del cambio de gabinete.

La gobernación de Barcelona

MADRID, octubre 29 — Por resolución de hoy, fué nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Rafael Andrade.

El nuevo gabinete

MADRID, octubre 29 — Contrariando los anuncios pesimistas de algunos diarios avanzados, reina completa tranquilidad en la península.

El cambio de gobierno ha sido recibido con relativa indiferencia en el pueblo y sólo los políticos se revelan interesados.

Hacen notar los diarios que el señor Dato al constituir gabinete ha tenido el cuidado de hacer representar a todos los matices del conservantismo, desde el moderado de Sánchez Guerra hasta el ultramontanismo del marqués de Vadillo.

Esto prueba el temperamento conciliador del nuevo jefe.

Temporales

MADRID, octubre 29 — El Guadalquivir se ha desbordado en la provincia de Sevilla a causa de los recios temporales reinantes.

Las aguas han invadido el barrio de Triana.

FRANCIA

Interpelación al gobierno ruso

PARIS, octubre 29 — Dicen de San Petersburgo que la Duma, en sesión de hoy, votó una interpelación al gobierno, por las persecuciones de que es víctima la prensa independiente.

M. Baudin

PARIS, octubre 29—Ha desaparecido el peligro de la indisposición que aqueja a M. Baudin, ministro de marina. El ministro sufrió un ataque de coup de chaleur, hallándose en Túnez.

El aviador Daucourt

PARIS, octubre 29—Dicen de Augsbourg que continuó su viaje el aviador Daucourt. Salió esta mañana con rumbo hacia el sudeste. Como se sabe, se propone llegar a El Cairo sin más medio de locomoción que su aeroplano.

ITALIA

Las elecciones

ROMA, octubre 29—El domingo tendrán lugar las elecciones de desempate en 94 distritos electorales.

Hasta la fecha, los cómputos arrojan los siguientes totales:

Constitucionales ministeriales, 225; constitucionales opositores, 17; radicales, 48; socialistas, 38; socialistas reformistas, 18; católicos, 27; republicanos, 12.

El senador Boncompagni

ROMA, octubre 29 — Hoy tuvo lugar el sepelio del senador Ignacio Boncompagni Ludo, príncipe de Divenosa, fallecido ayer en esta capital.

El extinto estaba emparentado con toda la aristocracia romana.

Diplomático montenegrino

ROMA, octubre 29 — Informan de Cettigne que el gobierno montenegrino nombró plenipotenciario en San Petersburgo al señor Perovitch.

AUSTRIA HUNGRIA

Fusilamiento de un espía

VIENA, octubre 29—Hoy fué fusilado en Agram el espía ruso Jankoopkoff que fué condenado a la última pena por el supremo tribunal de guerra.

PORTUGAL

Ecos de la intentona

LISBOA, octubre 29 — El señor Roque da Costa fué conducido a Oporto. En esa ciudad se lo encerrará con los demás conspiradores monarquistas.

ESTADOS UNIDOS

La presidencia de Méjico

NUEVA YORK, octubre 29 — El ministro de relaciones exteriores mejicano ha manifestado al cuerpo diplomático que el general Huerta, aunque resultase electo presidente, pedirá al congreso la anulación de las elecciones y dejaría la presidencia provisional al señor Blanquet, para que éste convocara de nuevo al pueblo.

La elección mejicana

NUEVAA YORK, octubre 29 — Aseguran de Méjico que el congreso está decidido a anular la elección del domingo, considerando justificadas las protestas de los católicos, sostenedores de la candidatura Gamboa.

Según datos fidedignos el porcentaje de votantes no alcanzó al 10 por ciento de los inscriptos.

CHILE

El ministro argentino

SANTIAGO, octubre 29—La entrevista del ministro argentino doctor Gómez con el canciller señor Villegas, fué sumamente cordial.

El ministro de relaciones exteriores devolvió la visita por la tarde al doctor Gómez, en el hotel donde se aloja provisoriamente.

El gobierno ha resuelto que la recepción oficial del doctor Gómez tenga el carácter de las recepciones de embajadores, retribuyendo análoga distinción conferida por el gobierno de Buenos Aires al doctor Figueroa Larrain.

El partido federal

SANTIAGO, octubre 29—Como estaba previsto, don Luis Barros Borgoño no aceptó la presidencia del partido liberal que le fué ofrecida por la asamblea.

Los banqueros Rotschild

SANTIAGO, octubre 29 — Se hallan en Puerto Montt los banqueros señores Rotschild.

El domingo estarán de regreso en ésta.

BRASIL

El "Río de Janeiro"

RIO DE JANEIRO, octubre 29—Se asegura que la anunciada enajenación del dreadnought «Río de Janeiro» que está terminándose en Inglaterra, no se efectuará. Turquía, uno de los primeros compradores, no se halla en situación de adquirirlo.

En cuanto a las potencias europeas, ninguna lo adquiriría, pues el dreadnought tiene importantes defectos de construcción, especialmente en la parte destinada a alojamiento de la tripulación, que sólo puede contener 900 hombres, siendo indispensables 1400 para el buen mantenimiento de la nave.

REPUBLICA ORIENTAL

La huelga

MONTEVIDEO, octubre 29—La Federación Obrera dió un manifiesto incitando a una reunión a los empleados de tranvías para tratar sobre el paro general.

Están anunciados para esta semana varios mitines de propaganda en favor de la huelga general.

Los socialistas, en cambio, hacen trabajos de abierta oposición a los planes de la Federación Obrera.

A la tendencia socialista obedecen los



peones de la aduana de modo que, en todo caso, no habrá huelga portuaria.

Los socialistas

MONTEVIDEO, octubre 29—Los socialistas están decididos a presentar candidatos propios en todos los departamentos y a no aceptar pacto con ninguna de las fracciones.

Descuéntase el fracaso de esa agrupación política, pues carece de elementos para adjudicarse el triunfo, a no aceptar alguna combinación como la que, en la elección pasada hizo llegar a la cámara al doctor Frugoni.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

Mociones de preferencia

El proyecto de aduanas mediterráneas

UN INCIDENTE

BUENOS AIRES, octubre 29—Sesionó la cámara de diputados. A moción de Agote se suprime la lectura del acta.

Acuérdase licencia con goce de sueldo a los diputados Breard y Vergara.

Apruébase la minuta de comunicación al ejecutivo manifestando que la cámara vería con agrado la inclusión de los proyectos de obras públicas con despachos de comisión entre los asuntos que se han de tratar en la prórroga.

Por moción de varios diputados se incluyen en la minuta los proyectos de warrants agrícolas, concesión Mollard y amnistía.

Se acepta la renuncia de miembro de la comisión de guerra presentada por Pesenti.

Agote hace moción para que se resuelva tratar en la sesión del viernes el proyecto sobre patronato de menores. Peña se opone; cree que antes debe tratarse el proyecto de aduanas mediterráneas.

Justo pide que se trate con preferencia la rebaja de los derechos de importación al azúcar.

Se aprueba la moción Agote conviniéndose en tratar después la ley orgánica de la aduana.

Por moción de Igarzábal se resuelve sesionar los miércoles, jueves y viernes.

Después de varias mociones se empieza a tratar el proyecto de aduanas mediterráneas en Córdoba, Tucumán y Mendoza. Informa Padilla. Terminada la lectura del informe, habla Torres para oponerse a las franquicias proyectadas para la aduana de Mendoza. Se hace moción de aplazamiento hasta que llegue el ministro de hacienda, pero no se hace lugar.

En el transcurso del debate se origina un serio incidente entre Peña y Torres por haber entendido éste que el primero había dicho: «El señor diputado hace afirmaciones falsas». Aclaróse después que la frase de Peña fué: «el señor diputado hace afirmaciones en falso».

En ese momento llega el ministro de hacienda y pide el aplazamiento del proyecto hasta la sesión próxima, a fin de dar a conocer la opinión del ejecutivo.

Así se resuelve y se pasa a cuarto intermedio.

Viajeros paraguayos Opositores santiagueños Los tiradores yanquis—Una comida al Dr. Cárcano—Las exigencias radicales.

BUENOS AIRES, octubre 29—Llegaron de Asunción el secretario de la presidencia, doctor Carlos Acuña y el diputado Recalde.

—De Santiago llegó esta tarde una delegación de opositores, que vienen a denunciar al presidente la situación irregular de aquel estado.

—El profesor Krausse inició sus experiencias para el tratamiento de la fiebre aftosa.

—El doctor Plaza recibió a la delegación de tiradores que vienen de los Estados Unidos. Los campeones fueron presentados por el senador del Pino.

—Zarpó para San Borombón el explorador Catamarca.

—El presidente de la cámara de diputados espera reunir quórum para el lunes.

—A la comida que el ministro del interior ofrece al gobernador Cárcano sólo han sido invitados los congresales por Córdoba.

—Sábese que los radicales han suprimido el envío de comisionados a los partidos, en sus exigencias para concurrir a las elecciones de Buenos Aires. Mantienen todas las demás.

Concesión—Posesión de islas Retiro—Los padrones en La Plata Conferencia Delegado—Escuela de guerra—Otras.

BUENOS AIRES, octubre 29 — El ejecutivo dictó un decreto aceptando el uso sin límite por parte del ingeniero Agustín Sol, de los aparatos de su invención sobre telegrafía.

—Se encuentra listo el mensaje a enviarse al congreso, dando cuenta de haberse tomado posesión de las islas e islotes del Alto Uruguay, de acuerdo con el convenio brasileño.

—Se acordó el retiro absoluto del ejército al comandante Melitón González.

—Dicen de La Plata, que el gobernador García se dispone a dar un decreto ordenando la apertura de los padrones electorales en todas las localidades, a fin de justificar el decreto adoptando así el padrón electoral nacional.

—El administrador de impuestos internos, doctor Ahumada, conferenció con el ministro Anadón respecto al traslado del personal de aquella repartición.

—Mañana se ausenta a Europa don Alberto Gerchunoff, delegado argentino al congreso de Leipzig.

—Conferenció hoy el senador Crotto con el doctor de la Plaza. Se anuncia que mañana le hará entrega, en nombre de los radicales, de la nota en la que se solicitan garantías en los comicios a realizarse en la provincia de Buenos Aires.

En la conferencia, el senador Crotto anticipó al primer magistrado las conclusiones de la nota.

En los círculos radicales reina optimismo respecto al resultado de las gestiones.

—El sábado se ausentará a Villaguay, a fin de desarrollar su campaña de táctica, la escuela de guerra.

—Los comerciantes Angelis Hnos., solicitaron convocatoria de acreedores.

—El fiscal doctor Zavalía pide 17 y medio años de presidio para Higinio Martínez.

Un desmentido del Dr. Crotto

La campaña electoral en Buenos Aires Una nota radical Los radicales jujeños Respuesta del ejecutivo.

BUENOS AIRES, octubre 29—El doctor Crotto declara absolutamente falso lo que dice «La Nación» de hoy acerca de su entrevista con el doctor de la Plaza. Es incierto también, dice, que el vice en ejercicio lo haya recibido como amigo personal sin querer ocuparse de la cuestión política. De haberse manifestado en esos términos el presidente, él se hubiera retirado. En consecuencia, desautoriza lo que el doctor de la Plaza le hubiera indicado que el ministro del interior era el encargado de los asuntos políticos.

En una palabra, el senador Crotto bajo su firma, desvirtúa íntegro el suelto de «La Nación».

—El diputado Oliver hizo saber al doctor de la Plaza que los conservadores principistas irán a la elección con candidatos propios, si resultan efectivas las garantías ofrecidas por el gobernador García.

Si se formaliza lo de las garantías concurrirán cinco partidos a la elección de gobernador de Buenos Aires. De ahí puede salir alguna sorpresa en el colegio electoral.

—En reunión de hoy, los ases radicales, redactaron la nota que el partido dirigirá al presidente referente al pedido de garantías que ya formuló ante el gobernador García.

—La Unión Nacional de La Rioja proclamó a don Sixto Grandel candidato a la vicegobernación.

—El ministro del interior entregó a los delegados radicales jujeños la respuesta del ejecutivo al pedido de intervención.

Como anuncié, la respuesta dice que a juicio del gobierno, el pedido no está suficientemente fundado.

El señor Bustamante y demás delegados saldrán mañana para Jujuy.

Acuerdo postergado Mitin estudiantil La recepción de Mr. Roosevelt Supresión de escuelas normales El campeonato de la bandera—Varias.

BUENOS AIRES, octubre 29 — El doctor Plaza, después de conferenciar con los ministros Gómez, Bosch y Anadón, resolvió postergar el acuerdo que debió realizarse hoy para seguir estudiando el asunto de la construcción de ferrocarriles por el gobierno de Buenos Aires.

—El presidente de la comisión de presupuesto, tiene a estudio el anexo del interior.

—Los estudiantes de ésta y de La Plata, activan los preparativos para el mitin del domingo, para protestar por el crimen de Quilmes.

—Desembarcaron hoy 1.200 inmigrantes. El viernes llegarán cuatro vapores con un importante contingente.

—Se concedió licencia para bajar a ésta, al ministro argentino en el Paraguay, doctor Ruiz de los Llanos.

—El presidente del Museo Social Argentino visitó al doctor Bosch para convenir los detalles de la recepción del coronel Roosevelt.

—El presidente doctor Sáenz Peña recibió en San Isidro al doctor Avellaneda, ministro en España, que parte el domingo para Europa.

—Está resuelto por el consejo de educación la supresión de las escuelas normales de La Banda, Santo Tomé, San Justo, San Francisco y Rosario de la Frontera. Fúndase la resolución en la escasez de alumnos inscriptos.

En cambio, el consejo proyecta crear numerosas escuelas primarias.

—El comandante de la fragata «Presidente Sarmiento», comunicó al ministro de marina que se terminaron los exámenes de práctica de los alumnos que están en condiciones de rendir examen de fin de curso.

—La dirección general de tiro, de acuerdo con el dictamen del auditor de guerra, adjudicó el campeonato de la bandera a la delegación de Concordia.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, octubre 29 — Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en Palermo:

«Tribuna»: Abriect, Patriá, Penitelo, Fox, Embustero, San Pauro, Mérito y Tucumbaé.

«La Razón»: Tejedor, Patria, Penitelo, Burucuyá, Why Not, Dichoso, Mérito y Britomarte.

«El Nacional»: Tejedor, Patria, Penitelo, Fox, Rapo, Allende, Set y Britomarte.

«La Gaceta»: Tejedor, Patria, Visto Bueno, Fox, Rapo, Allende, Mérito y Britomarte.

«La Tarde»: Tejedor, Patria, Visto Bueno, stud Iceache, Why Not, Mayor Barranco, Mérito y Old Felow.

«El Diario»: Oropel, Plegaria, Visto Bueno, stud Iceache, Rapo, Mayor Barranco, Set y Manaic.

«Crítica»: Tejedor, Patria, Penitelo, Burucuyá, Javete, Dichoso, Mérito y Tucumbaé.

Ecos del día

EL PUERTO Y LA COSECHA

Hablábamos ayer de la perspectiva poco tranquilizadora que tenían los agricultores para la campaña agrícola próxima, con motivo del monopolio que se ha hecho de las bolsas de arpillera por algunos pocos acaparadores del país.

Ese nudo no les sería difícil cortarlo al gobierno nacional o provincial, si a ello se dispusieran.

Hemos de anotar hoy otra circunstancia digna de tenerse en cuenta, y que, felizmente, no tomará de sorpresa a los funcionarios públicos, de cuya actividad y resolución depende.

Nos referimos a la capacidad del puerto en relación a la cosecha que se prepara, mayor en más de un 33 por ciento que la anterior, según los cálculos aproximados de las casas cerealistas.

Nuestro puerto, por lo mismo que ha empezado a funcionar sin trabas desde principios de este año, se ha acreditado en el comercio marítimo, y los buques vienen a él sabiendo que pueden trabajar cómodamente, sin tropiezos embarazosos y seguros de ser servidos por tres líneas férreas incrustadas en lo más fuertemente cultivado de cereales.

Esa circunstancia, halagadora para nuestros adelantos comerciales, puede dar lugar a que este año ocurran en el embarque peripecias imprevistas.

Se sabe que en la primera quincena de octubre y en todo el mes de septiembre, el puerto ha estado completamente lleno de buques, no obstante estar la cosecha embarcada casi por completo.

Quiere decir entonces, que con poco que se fuerce el transporte ferroviario, por la necesidad de dar salida al cereal, el puerto resultará estrecho y el abarrotamiento de vapores se producirá, cualesquiera que sean las disposiciones previsoras que se tomen.

Es, por lo tanto, de imprescindible necesidad la construcción de los muelles para embarque de madera que desde hace tiempo gestiona el administrador del puerto, señor Casanello, y cuya gestión, secundada por los poderes provinciales, no encuentra en el ministerio de obras públicas de la nación el apoyo eficaz y decidido que fuera de desear.

El viaje del ingeniero Lasso a Buenos Aires, realizado días atrás con tal objeto, no ha dado, a lo que parece, los resultados que fuera lógico esperar, dada la importancia y la urgencia de sus gestiones.

Es este uno de los inconvenientes de estas obras con dobles padres: cuando hay buena voluntad en la provincia, en la nación se duerme, o viceversa.

Sin embargo, el puerto debe ampliarse, cueste lo que cueste, si no queremos que las estibas de bolsas de cereales nos ahoguen en las cosechas, con lo que se probaría una vez más las pocas vistas hacia lo futuro que tuvieron los gobernantes que proyectaron y construyeron esa obra. Esperamos, asimismo, que la habilidad en el manejo de los resortes portuarios supla este año la falta de amplitud de los diques y las dificultades se orillen en lo posible.

——(o)——

SOCIALES

Fiestas primaverales

Es indescriptible el entusiasmo con que las damas de la comisión pro Asilo de Mendigos trabajan, para presentar en las fiestas primaverales del mes próximo de noviembre un programa atrayente en todo sentido.

Ultimamente, al programa ya conocido, se ha incluído una velada a efectuarse en el teatro municipal y cuya organización estará a cargo de las señoras María Luisa P. de Moscoso, María Teresa Beascoechea de Lecubarry, y señorita Augusta Tiffiunet, quienes nombrarán oportunamente una subcomisión de señoritas para el mejor desempeño de sus tareas.

La comisión de señoras, que está a cargo de las damas doña Dolores Cullen de Passeggi y doña Luisa Iturraspe de Messet, encargadas de la sección confitería, ha obtenido de la cervecería Santa Fe, que el hielo que se consuma en las fiestas sea gratuito. El mismo establecimiento ha prometido a las damas citadas, donarles también gratis la cerveza que se consuma, siempre que la cantidad no sea considerable; pues en tal caso, la cobraría a mitad de precio.

La comisión de señoritas que ha sido designada para atender el servicio de confitería, está compuesta por las siguientes: Laura, Rosita y María Delia de Olazábal, María Teresa Barrios, Rosa y Sara Messet, María Esther Irigoyen, Mercedes Cullen Funes, Laura y Florencia Gollan, María Angélica y Adelaida Pelene, Candelaria Passeggi, María Dolores Leiva, Lolita y Sara López Jordán, Carmen y Virginia Albornoz, Esmeralda y Ofelia Aufranc, Elvira Hiergo, Angela Rosas Leiva, Mercedes Echagüe, Isabel Aguirre y Julieta Lora.

La sección juegos diversos, a cargo de las señoras de López y de Pietranera, será secundada por las señoritas Blanquita Pietranera, Juana y Adela Lapieza, Carmen Loza y María Arteaga.

Esta sección será importante para el mundo infantil pues, con el «pozo milagroso», «rifas diversas», «juego de pescas, etc., entendemos que será, a no dudarlo, el «clou» de los niñitos y niñitas de nuestra sociedad.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, id. 3 id.
Corrientes, creció 4 centímetros.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes señoras:

María M. de Tetamanti, María Luisa P. de Moscoso, María Aguirre de Roca, María G. de Mántaras, Dolores Rodríguez de Rosas, Manuela Viramonte de Busaniche, Delia Alvárez de Cullen, Carmen Zavalía de Carranza, Mercedes Aldao de Cullen, Elvira Gorostiaga de Barletta y María Aldao de Rosas.

Almafuerte

Los señores que iniciaron los preliminares de los trabajos tendientes a la pronta venida del gran vate Almafuerte a esta capital, han resuelto reunirse hoy a las 6 de la tarde en el foyer del teatro municipal, con el propósito de cambiar ideas para uniformar miras definitivas, y hacer efectiva la presencia del poeta.

Nos felicitamos que la iniciativa se traduzca en hechos, pues así tendremos el placer de aplaudir al notable intelectual Almafuerte.

Invitación

La señorita María Cervera hace saber a las socias del coro de la Pía Unión de las Hijas de María, que hoy a las 5 de la tarde habrá ensayo general.

De Mallorca (España)

Noticias recibidas del punto cuyo nombre nos sirve de título, nos hacen saber que el presbítero José Riera envía a sus feligreses un cariñoso saludo.

Concierto del Club Alemán

Promete revestir un éxito insuperable el gran concierto vocal e instrumental que el Club Alemán organiza para la fecha que ya saben nuestros lectores.

La «Reina Nostra» será el punto obligado de reunión en las fiestas alemanas. Además de los coristas, que interpretarán notables partituras, el famoso aficionado señor Harthopf Cellista, ha prometido también prestar su concurso.

He aquí el programa a regir:

1. Gemeinsame Lieder der Vereine aus Rosario, Esperanza, Felicia, San Carlos Sud, Roldán u. Santa Fe.
   a) Das Lied — L. SPOHR
   b) Heimweh — L. HEIM
2. Klaviervorträge von Frl. Luisa Dietrich.
   a) Ballade op. 23 — CHOPIN
   b) Polonaise op. 53
3. Männergesangverein ESPERANZA.
   a) Froh und Frei — F. MÜCKE
   Gemischter Chor ESPERANZA
   b) Von der Alpe ragt ein Haus — [VOLKSLIED]
4. Gesangverein "Harmonie", San Carlos Sud
   a) Heimatliebe — J. WENGERT
   b) Kleinbertel von Clara — O. ABNOLI
5. Cellosoli von Herrn K. Harthopf, am Klavier Herr Dirigent Rode.
   a) Cavalleria Rusticana — P. MASCAGNI
   b) Reverie — SCHUMANN
6. Männergesangverein ROSARIO.
   a) Aus der Jugendzeit — R. RADECKE
   b) Gross an's Ober-Innthal — C. F. ITTIG
7. Klaviervortrag von Frl. Esperanza Lothamgen
   a) Rapsodie in H-Moll — BRAHMS
   b) Ungarische Rapsodie N 10 — LISZT
8. Männergesangverein FELICIA
   a) Hinaus — P. SCHUMANN
   b) Ferne — MENDELSSOHN
9. Vortrag von Frl. Mennie Delamer, Violine, am Klavier Frl. Luisa Dietrich.
   a) Malagueña — SARASATE
   b) Habanera
10. Gesangs-Abteilung des Deutschen Vereins Santa Fe.
    a) Am Ort wo meine Wiege stand — [HEISE]
    b) Minnelied — W. BENTI

Para el coro que cante mejor, el señor Kunst, presidente del Club Alemán, ha donado un valioso regalo.

Las entradas para el concierto, se pueden adquirir en las siguientes casas: Breyer Hnos. y Porfirio, San Martín 632; señor Wilhelm, «Relojería Alemana» San Gerónimo 558.

Resultado de una rifa

La comisión del Centro Andaluz, como ya lo anunciamos oportunamente, llevó a cabo en su local social, San Martín 917, la rifa de la bicicleta cuyos boletos fueron vendidos durante los días de las verbenas que realizó el centro. El sorteo favoreció al número 257.

En el sorteo de la rifa correspondiente a las entradas al local de las verbenas, cuyos premios consistían: 1° en dos alfonsinas, y 2°, un cordero fueron agraciados los boletos número 4567 y 4581, respectivamente.

Lo que se hace saber a los interesados, a fin de que retiren los premios.

En la catedral

El sábado 1° de noviembre, fiesta de todos los santos, en la iglesia catedral se cantará misa a las 8.30 a. m.

Por la tarde, a la hora de costumbre se rezará la novena de las Animas; el día 2 a las 5.30 p. m., habrá vísperas, y a las 6, conclusión solemne de la novena con la recepción de la nueva junta directiva de la cofradía.

El lunes, día de conmemoración de los fieles difuntos, a las 7 a. m., el obispo diocesano monseñor Juan Agustín Boneo, oficiará la misa de comunión general. A las 9 se efectuará un solemne meeting pontifical, que terminará con responsos oficiados por el obispo.

A las 6 p. m. se rezará el santo rosario, y finalizará la distribución del día con el sermón de ánimas.

Funeral

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, como oportunamente lo anunciáramos a nuestros lectores, realizarase hoy, a las 8 a. m., un solemne funeral por el eterno descanso del que en vida se llamara don Antonio Bernabé.

El acto piadoso a que nos referimos ha de congregar numerosas familias conocidas en las naves del templo citado.

Nota

El director de esta hoja ha recibido la nota que dice así:

«Santa Fe, octubre 20 de 1913.—Señor Salvador Espinosa — Pte. Distinguido

tiembre, apertura, 4.10 5/8; clausura anterior, 4.11.

Duluth.—Lino: para octubre, apertura, 134 1/2; clausura anterior, 134 1/4; octubre, id. 140; id. 139 3/4.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Maíz.—Mercado tranquilo; compradores reservados.

Liverpool. — Mercado tranquilo. Para octubre, clausura, 7.0 3/8; clausura anterior, 6.10 7/8.

Maíz.—Para oct., clausura, 4.10 5/8; clausura anterior, 4.11.

Nueva York. — Trigo: mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 95 5/8; clausura anterior, 94 3/4.

Chicago.—Trigo: mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 86; clausura anterior, 85 1/8; agosto, id. 90 7/8; id. 90.

Maíz.—Mercado muy firme. Para mayo, clausura, 70 1/4; clausura anterior, 70; julio, id. 71 5/8; id. 71 3/8.

Duluth. — Lino: tranquilo. Para octubre, clausura, 134 1/4; clausura anterior, 133 1/4; octubre, id. 139 3/4; id. 138 1/4.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base 70 kilos, disponible afuera vagón puerto Rosario, 9.90.

Trigo tipo nº 2, id. id., 7.70.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 11.15.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.30.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, disponible, entrega enero, 8.40; id. febrero, 8.20.

Trigo tipo nº 2, id. 8.10; id. 7.95.

Maíz.—Entrega octubre, 5.40.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega noviembre, 11.05; id. enero, 10.90.

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo tipo Santa Fe, base 78 kilos, disponible afuera vagón puerto Santa Fe, 7.70.

Maíz, sano, limpio y seco, disponible, 5.10.

Lino id. id., tipo Santa Fe, base 4 por ciento cuerpos extraños, 10.95.

PLAZA DE SANTA FE

Frutos del país

Cueros.—Novillos salados buenos, los 100 kilos, de pesos 70 a 73.

Vacas, id. id., 68 a 71.

Id. vacunos secos, libres de inservibles, los 10 kilos, 13.50 a 14.45.

Id. becerros, id. id., 12.50 a 13.25.

Id. nonatos, id. id., 12 a 12.75.

Cueros de potro, secos, de cuenta, 5.80 cada uno.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, octubre 29.—Hoy se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas, 11.25 oro.

Hipotecarias, a 97.90.

La serie K, a 92.60; serie E, 8.90; serie H, a 102.40; serie L, a 101.00.

Caja: 212.374.790.

Precios de cereales

Trigo barletta, 9.15; húngaro, 8.90; candeal, 8.70; australiano, 8.95.

Francés, 8.70.

Lino, 10.80.

Maíz morocho, 5.30.

Maíz amarillo, 5.20.

Cebada, 8.85.

Ruso, 8.50.

Avena, 6.30.

Tucelas, 9.00.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

Nombramientos municipales — Lluvia

Rafaela, octubre 28.

Señor director de SANTA FE:

El concejo deliberante, en su sesión última, ha nombrado secretario municipal al señor Conrado Cabrera, director de la escuela J. B. Alberdi, en reemplazo de don Luis Heyes, que ha sido nombrado inspector general del municipio.

Muy buenos los nombramientos.

—Anoche se desencadenó una lluvia copiosísima.

—Ha sido inaugurado el Hotel Mayo, propiedad del señor Bertolini.

Corresponsal.

Reconquista

Lluvias — Sospechas de un crimen — Ciudadanos que protestan — Los lallanistas — Asamblea — Unión comunal.

Reconquista, octubre 28.

Señor director de SANTA FE

Desde el domingo hemos tenido varias lluvias intermitentes de poca importancia y que sólo han logrado refrescar un tanto la temperatura, bastante cálida en estas latitudes.

—Es esperado el profesor Manuel Wal, quien establecerá aquí su consultorio óptico-oculista, por algún tiempo, en el «Hotel de Las Colonias».

—Los vecinos de Ocampo, sospechan que se haya cometido allí un horrendo crimen, del que, en caso de ser cierto, resultaría víctima una niña que desde Empedrado trajo un matrimonio.

Las sospechas recaen contra la familia que trajo a la niña, por la que ésta era duramente maltratada.

—La formación del registro electoral para las elecciones comunales, se llevó a cabo con bastante anormalidad.

Como quedaran ciento veinte vecinos sin ser inscriptos, éstos formularon una protesta contra la mesa inscriptora.

En estos momentos se tramita ante la junta de tachas, y por haberlo prometido el señor ministro Núñez, la inscripción de todos esos ciudadanos a quienes se ha pretendido impedirles que cumplan con tan sagrado deber.

—Los «lallanistas» siguen perdiendo terreno.

Muchos radicales, que son radicales de verdad y no «lallanistas», se han negado a acompañar al señor Lallana en la presente campaña.

—El domingo tuvo lugar la asamblea a que fueron convocados los comerciantes, industriales, estancieros, propietarios y todos aquellos, en fin, que con su trabajo y fortuna contribuyen al engrandecimiento de esta población.

La asamblea resultó grandiosa, pasando de cien el número de concurrentes.

Ese mismo día quedó constituida definitivamente la fuerte agrupación «Unión Comunal», procediéndose a nombrar la comisión directiva en la forma siguiente: presidente, Benito M. Ramayón; vice, Luis Foglia; secretario, Emilio Kohli; prosecretario, Esteban Isala; tesorero, José O. Palacios; vocales: Enrique Pavarín, Eduardo Vagni, Alcides Vrillan, José Torterolo, Pedro Lanterio, Adolfo Rapaccioli, Francisco Gil, Emilio Pongiglione, Víctor Andino, Alberto Sive de Gastón, Enrique Pefaht, Antonio Cardozo, Francisco Lozzi, Eduardo Morón, Froilán Diez, Juan B. Monchint, Celestino Contepomi.

La reunión tuvo lugar a las 9 a. m. en el local de la Sociedad Italiana.

Por unanimidad quedó resuelto que la lista de candidatos se formaría en la sesión próxima, a cuyo efecto se lanzará una nueva convocatoria.

Es opinión general de que los candidatos que sostenga la «Unión Comunal» saldrán triunfantes en los próximos comicios, lo que es de esperar por los valiosos elementos con que cuenta.

Corresponsal.

Vera

Plausible proyecto — Enlace Poli-Godoy — En la confitería del F. C. S. F. — Sociedad "Los Obreros del Norte" — Mobiliario para la escuela — Robos — Comisario trasladado — Viajeros.

Vera, octubre 28.

Señor director de SANTA FE:

En mis correspondencias anteriores anuncié que el joven farmacéutico Abel A. Olano, secretario del club «América», redactaba un proyecto sobre creación de una Biblioteca Popular. El joven Otaño acaba de presentar el siguiente proyecto, por cierto bien plausible y digno de prestarle todo el calor que merece. Vera necesita un foco de luz de esa naturaleza, que irradie luz infinita; necesita que su horizonte se despeje y nada mejor que la creación de una Biblioteca Popular, para contribuir a ese fin anhelado. En el ánimo de la junta directiva, está el aceptar el proyecto presentado, haciéndose sus miembros merecedores, como el autor del proyecto, a un merecido aplauso. Helo aquí:

Reglamento para la Biblioteca Popular del Club América. — Título I. — Disposiciones generales.

Artículo 1º—Créase una Biblioteca Popular, de la que de hecho son socios todos los miembros del «Club América», que la funda y se obliga a sostenerla. Será pública y gratuita y a ella tendrán libre acceso en las horas hábiles, todos los vecinos y transeuntes de Jobson, de ambos sexos.

Art. 2º—La Biblioteca Popular, estará bajo la dirección de la comisión directiva del «Club América», que nombrará y estipendiará convenientemente el personal encargado de su servicio y vigilancia. Sus fondos y contabilidad se administrarán y llevarán por separado.

Art. 3º—Son miembros de la Biblioteca Popular, además de los socios del Club: a) Las personas de ambos sexos que se inscriban en su registro, comprometiéndose a pagar la couta correspondiente. b) Son socios honorarios (inc. a), Los socios de ésta Biblioteca que no lo sean del Club, u honorarios, pagarán por mensualidad adelantada la cantidad de un peso moneda nacional y perderán sus derechos, dejando sin abonar cuatro mensualidades consecutivas.

Inciso b) Serán consignados socios honorarios las personas que residentes dentro o fuera de esta localidad se suscribieran en favor de la Biblioteca con una cuota mínima de cinco pesos moneda nacional mensuales. Pudiendo además la comisión directiva clasificar en este rango a aquellas personas que le hubieran prestado una notable y eficaz cooperación.

Art. 4º—Para ser admitido como socio de la Biblioteca Popular, es necesario haber sido invitado directamente por miembros de la comisión directiva o presentado por uno o dos de los socios existentes.

Art. 5º—Serán recursos de la Biblioteca Popular: a) Las coutas mensuales de sus asociados. b) Las donaciones en libros o dinero, que los socios u otras personas hicieran en obsequio de la Biblioteca. c) El producido de rifas que deberán efectuarse cada mes, siendo los objetos a rifarse libros de acrisolada moralidad, especialmente destinados a regenerar las costumbres y difundir la instrucción en las clases proletarias, y a circular en el seno de los hogares de nuestra sociedad, despertando y cultivando los nobles sentimientos de la infancia. Se deberán rifar cuatro objetos por lo menos cada mes.

Art. 6º—De las obras de notable valor artístico, moral, industrial o literario procurará tener siempre más de un ejemplar con el fin de donarlos en premios o por rifas, y de éste modo realizar más ampliamente la difusión de las buenas enseñanzas, que es su fin principal. En ningún caso podrá deshacerse de una obra de la cual no posea más de un ejemplar.

Art. 7º—Los libros, folletos, mapas, cuadros y cualquier otra publicación que perteneciera a la Biblioteca, llevarán el sello de la misma.

Art. 8º—Para el mejor servicio de organización, el bibliotecario llevará los siguientes libros: 1º copiador correspondencia; 2º de recibos de libros prestados a los socios; 3º libro de compras; 4º catálogo general de las obras, por orden alfabético de autores; expresando el nombre de éstos, título de la obra, idioma en que está escrita y número de volúmenes. Este catálogo deberá imprimirse cada año con las modificaciones que haya que hacer respecto a aumento en el número de las obras que se tengan.

Art. 9º—Uno de los socios del Club, será designado para desempeñar «ad honorem», el puesto de bibliotecario, hasta que los progresos de la institución le permitan rentar este puesto, en cuyo caso la comisión directiva, nombrará de entre los socios de la biblioteca, la persona que deba ocuparlo. Tendrá un suplente, pagado, para que reemplace al secretario en los momentos en que éste no pueda asistir al local; pero dicho suplente no deberá intervenir más que en el libro de recibos.

Art. 10—Por intermedio de su presidente y secretario, la Biblioteca Popular se pondrá en relación con todas aquellas personas ya sean de la República o del extranjero, a quienes consideren dispuestas a contribuir de algún modo para la consecución de los fines que se propone. Y el bibliotecario será la persona inmediatamente encargada del cumplimiento de todo lo dispuesto en el presente reglamento.

Título II — Régimen interno.

Art. 11—La Biblioteca Popular estará abierta al servicio público todos los días hábiles de 8 a 11.30 a. m., de 4 a 6 p. m. y de 8.30 a 10 p. m., y durante ellas el bibliotecario o persona que se designe para reemplazarlo, deberá atender el salón de lectura, cuidando de que los objetos pedidos no sufran deterioros o extravío.

Art. 12—Los socios podrán llevar a sus domicilios los libros de la Biblioteca, a excepción de diccionarios, tratados de filosofía, códigos, y en general toda obra que pueda considerarse de consultas. Debiendo sujetarse a las siguientes condiciones.

a) Ninguna persona podrá llevar más de un volumen cada vez, aunque la obra conste de varios, teniendo que devolver aquél para poder llevar otro.

b) Toda persona que haya incurrido en las multas de este reglamento, no tendrá derecho a llevar libro alguno, mientras no pague dichas multas.

Art. 13—La comisión directiva clasificará detalladamente, cuáles son las obras que pueden llevarse a domicilio previo recibo firmado en el libro correspondiente, y por el plazo máximo de quince días.

Art. 14—En los casos de que existan razones suficientes a juicio del bibliotecario, podrá acordarse un nuevo plazo, que no podrá ser mayor que el anterior. Debiendo dar cuenta inmediata a la presidencia en aquellos casos en que cualquier persona trate de retener indebidamente libros u otros objetos pertenecientes a la biblioteca.

Art. 15—Las personas que lleven libros prestados, podrán incurrir en diversas multas que se establecen en seguida: a) se pagará un peso moneda nacional por cada cinco días que exceda del término fijado para la devolución del libro; b) por destrucción o pérdida del volumen, se pagará su entero valor que constará en el catálogo, o fijará la comisión directiva, o el valor de la obra deteriorada con otro ejemplar igual; el multado podrá quedar con el que haya destruído o truncado, sin tener que pagar nada. Tampoco se podrá hacer anotaciones o señales en los libros o documentos de la biblioteca.

Art. 16—Todo concurrente al salón de lectura debe hacer entrega antes de retirarse de los libros, diarios, revistas, etc., que hubiera solicitado para su servicio.

Art. 17—Queda absolutamente prohibido extraer libros de los estantes, ni colocarlos, siendo esta operación exclusiva del bibliotecario.

Art. 18—Durante las horas de lectura no se debe conversar en voz alta dentro del salón, debiendo observar una conducta formal y circunspecta.

Art. 19.—Todas las personas asistentes a la biblioteca, y en particular los miembros de la comisión directiva, deberán proponer al bibliotecario la adjudicación de obras de algún valor que aun no posean. Cada uno se constituirá en guardián celoso de la institución, siendo advertidos los que por primera vez contravengan los reglamentos y privados de asistir a la biblioteca si reincíden.

Art. 20—Cerrada la sala de lectura al terminar la hora de servicio público, el bibliotecario colocará en los estantes respectivos todos los libros que hubiera sacados.

Art. 21—Las personas que no sean debidamente atendidas por el bibliotecario, presentarán sus quejas a la presidencia.

Art. 22—El importe de las cuotas se destinará, como los demás recursos de la biblioteca, a su fomento y conservación.

Abel A. Otaño.

—El día 25 tuvo lugar en casa de la novia, el enlace de la señorita Regina Poli con el caballero Godoy.

Numerosa concurrencia asistió a la ceremonia.

Terminados los actos civil y religioso, se dió principio al baile, el que se prolongó hasta las 2 de la mañana.

Actuaron como padrinos en el acto religioso, Amadeo Godoy y Elisa P. de Busatto, y como testigos en el acto civil, por parte de la novia, Luis del Barco y Roberto Vancorbeil, y por parte del novio, Andrés Giordano y Luis Cantoni.

Familias presentes: Amadeo Godoy y familia, Andrés Giordano y familia, Luis Perel y señora, Antonio Busatto y señora, Luis Cantoni y señora, Elide R. de Cavagna y familia J. de Parody y familia, Catalina A. de Ferreyra y familia.

Señoritas: Jalmeira Vera Godoy, Herminia H. Vancorbeil, Marcelina Paladini, Julia Chaves, Zenaida Vidal, Francisca Aranda, Estela M. Pereyra, Catalina Perel, Virginia Braide y Elvira Giménez.

Caballeros: Emilio Poli, Gregorio Speciale, A. W. Blanco, Pedro C. Rojas, Livio F. Rojas, Agustín Flores, Peiteado, Jacinto M. Ferreyra, Luis del Barco, Roberto Vancorbeil, Cataneo, Belloni, Camiceri, R. Vera Godoy, Marcelo Rosland, Humberto Andoretta, Carlos Schenone, etc.

Regalos:

Amadeo Godoy, juego de ropa, Luis del Barco, anillo con diamante, Amadeo Godoy, anillo con brillante; Luis Cantoni y señora, juego lavatorio; Antonio Busatto y señora, jardinera niquel; Aristóbulo Lozano, juego té electro-plata; Argentino W. Blanco, un par servilleteros plata; Roberto Vancorbeil, un juego té porcelana; Antonio Barbatto, un álbum; Guillermo Di [illegible]bri y familia, un juego té; Herminia H. Vancorbeil, par aros con diamante; Petrona L. de Godoy, un corte de vestido seda liberty; Ramón Vera, juego toilette plata; Romelio Barraguirre, un reloj electro-plata; Lucas Busatto y familia, centro de mesa; Luis Perel y señora, una carpeta; Alfredo Llunes y familia, juego frutera; Blanca C. de Cimadamore, juego ropa blanca; Estela M. Pereyra, cuadro en raso bordado a mano; Francisco Baissotti y familia, un corte de vestido seda; Limi Garzón, un corte vestido seda; Encarnación P. de López, abanico; Benedicto Gutiérrez y familia, alhajera; José Sala y señora, abanico fantasía; Reynaldo Vidal y familia, centro de mesa; Nicolás Rodríguez y familia, una estatua; Pedro y Livio Rojas, jarrón electro-plata; Catalina A. de Ferreyra, juego mantequera; Gregorio Speciale, un reloj y un par violeteros; Gregorio Chaves y familia, una aceitera; Victoria Zerga, un par floreros fantasía; Juan Gianneschi, una licorera; Manuel Ramírez y señora, juego de agua; Tizzoni Carazua y compañía, lámpara fantasía; Ermelinda Ramírez, frutera; Mercedes Bebey, mesa flores; Eugenio Parody y familia, par macetas; Pedro Poli, alcancía; Antonio Gamarra y señora, columna; Manuela Fernández, por guantes seda y polvera; Ramón R. Acosta y familia, frutera cristal; Carlos Brontini, cuadro al óleo; Tomás Brontini y familia, juego de agua; Francisca Aranda, bizcochera; María Ramano y familia, juego agua; Argentina Etchevarría, estátua bronce, etc.

—El ferrocarril Santa Fe acaba de introducir en la confitería que corresponde a la estación Vera grandes adelantos: luz eléctrica, cambio de piso, pintura del mobiliario y paredes del edificio, todo lo cual da a ésta un confort que nada deja que desear; y si a estos adelantos agregamos el trato delicado, cual el exquisito gusto del señor Rivas, hacen que aquel sitio sea el punto obligado donde se convocan las familias y viajeros para pasar un momento feliz, en medio de la charla bulliciosa y de la risa chacotona de las niñas de nuestra sociedad. La empresa del ferrocarril Santa Fe ha introducido grandes innovaciones, con las que ha venido a contribuir en la mejoración de la estética en la población.

—En la asamblea general celebrada el 26 por la sociedad «Los Obreros del Norte», se ha resuelto un punto de vital importancia, cual el de pedir un préstamo al Banco de la Nación, a fin de terminar el edificio social. El Banco ha accedido a la petición.

Esta determinación ha causado buen efecto.

—El flamante mobiliario destinado a la escuela graduada viene en marcha. Así se hace saber desde Santa Fe.

Por fin, después de tanto esperar, la escuela funcionará en el nuevo edificio; era lo que correspondía. Lo que debe hacer el consejo, es facilitar el actual edificio escolar para casa habitación del director, al que, indudablemente tendrá que introducir refacciones que harto le hacen falta. Sería, por otra parte, una manera de conservarlo porque, dejarlo abandonado a su propia suerte, es una verdadera lástima. Aparte de la conservación del edificio, el consejo tendría una bonificación de 480 pesos anuales, que invierte en alquiler de casa habitación para el director, y que como se sabe, esa partida tiene que ser indispensablemente ampliada, por ser insuficiente para el fin aludido. Se espera que el consejo, obrando con tino, proceda así.

—Anoche, a altas horas, a los comerciantes en el ramo de panadería, Forti Hnos., los pretendieron robar, taladrando una ventana en la cual hicieron 9 agujeros. Los cacos fueron oídos por los hermanos Forti, quienes dispararon dos tiros al aire en señal de alarma, saliendo en persecución de los ladrones que, en número de dos, huyeron hacia la plaza perdiéndose en la oscuridad.

Los hermanos Forti, a 100 metros de la casa de comercio, encontraron un soldado y dos individuos, a quienes preguntaron si habían oído los tiros y visto pasar a dos individuos. El soldado contestó que no había oído ni visto una y otra cosa.

—El señor Menotti, comisario con asiento en Cañada Ombú, ha sido trasladado a ésta para que preste servicios. Para reemplazarlo fué propuesto Nicanor Montenegro, quien tiene una carnicería en aquel punto.

(Continúa en la página 11)